

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2009_12776	31/08/2009	JACINTO GARCÍA CASTRO	AVDA. BLAS INFANTE, NÚM. 45, 41510, MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)	EXCAVACIONES NIVALCOR, S.L.
CEM-200900036276-REA	31/08/2009	MANUEL ROLDÁN CAPITA	C/ ALMERÍA, 39, 41500, ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)	POLIESTER CAPISUR, S.L.
CEM-200900036173-REA	26/08/2009	ELÍAS ANTONIO CARABALLO GATÓN	C/ PACO TORONJO, 4, 41805, BENACAZÓN (SEVILLA)	ABAT-4, S.L.
CEM-200900036129-REA	31/08/2009	CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ RAMÍREZ	C/ SÉNECA, 25, 41710, UTRERA (SEVILLA)	ALCAFER, S.C.
CEM-200900037180-REA	31/08/2009	MIGUEL CRUZ ESPEJO	C/ ACEBUCHÉ, 2, 41015, SEVILLA	GESTIÓN DE FINKAS Y KASAS, S.L.
CEM-200900036300-REA	31/08/2009	FRANCISCO JOSÉ BECERRA MACÍA	C/ BILBAO, 21, 41730, LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA)	INFRAESTRUCTURAS OROM, S.L.U.
INS_2009_13149	15/09/2009	EVA MARÍA AGUILAR GONZÁLEZ	CTRA. CAÑADA DEL ROSAL, NÚM. 34, 41400, ÉCIJA (SEVILLA)	EVA MARÍA AGUILAR GONZÁLEZ
INS_2009_11136	11/09/2009	SARA IZQUIERDO RAMOS	C/ LONDRES, NÚM. 24, LAS PAJANOSAS, 41210, GUILLENA (SEVILLA)	CONSTRUCCIONES GULIENA, S.L.
INS_2009_13178	16/09/2009	ÁLVARO NARANJO DOMÍNGUEZ	AVDA. EMILIO LEMOS N°14, 1°-1° 41020 SEVILLA	CONSTRUCCIONES CHICO MONAGO, S.L.
INS_2009_12719	01/09/2009	ANTONIO POZO MARTÍNEZ	PLAZA DE LOS ÁNGELES, NÚM. 3 PLANTA, 2 PTA. C, 41710, UTRERA (SEVILLA)	ANTONIO POZO MARTÍNEZ
INS_2009_12170	04/08/2009	RAFAEL DÍAZ GONZÁLEZ	BDA. DE GUADAJÓZ, NÚM. 50, 41339, CARMONA (SEVILLA)	RAFAEL DÍAZ GONZÁLEZ

Se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les requiere para que, en el plazo de 10 días, subsanen los defectos señalados, indicándoles que, si así no lo hiciera, se les tendrá por desistidos de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Sevilla, 14 de octubre de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos a procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 117/08. Núm. de acta: 187215/07.  
 Núm. recurso alzada: 954/08.  
 Interesada: Procons 2010, S.L.U., CIF: B91571307.  
 Empresa Solid.: Dho Infraestructuras, S.A. (Notificada).  
 Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 4 de septiembre de 2009.  
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Sevilla, 14 de octubre de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 23 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 3 de junio de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el expediente de baja de inscripción que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo pre-

visto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 3 de junio de 2009, recaída en el expediente de baja de inscripción en el ROESBA a la entidad Técnicas y Control de Plagas, S.C., haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo (Secretaría General de Salud Pública), sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Técnicas y Control de Plagas, S.C.  
 Expediente de baja en el ROESBA: SCAS-117-09.  
 Acto notificado: Resolución de baja de inscripción en el ROESBA de fecha 3 de junio de 2009.  
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Sevilla, 23 de septiembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 24 de agosto de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por CP. Urbanización Conquero I contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Huelva, de fecha 17 de abril de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. 245/08; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado: CP. Urbanización Conquero I.  
 Expediente sancionador: 245/08.  
 Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 261/09.  
 Sentido: Declarar la prescripción.  
 Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 14 de octubre de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.